

AVISO DE PRIVACIDAD

Mtro. Germán Cardona Müller titular del bufete jurídico: Cardona Müller y Asociados de ahora en adelante *La Responsable*, con domicilio ubicado en el tercer piso de la Avenida Hidalgo 1750, y con Código Postal 44600, del municipio de Guadalajara, del Estado de Jalisco, México; atento al artículo 16 y demás relativos a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, así como la demás normativa aplicable la cual pueda tener relación, por lo que se expido el siguiente Aviso de Privacidad, a favor de los particulares, de ahora en adelante *El Titular en el presente*, el cual se registrá por los siguientes:

LINEAMIENTOS

PRIMERA. RESPONSABLE

La responsable Germán Cardona Müller al ser titular del bufete jurídico: Cardona Müller y Asociados tiene con mucha presencia la importancia y el valor que tienen los datos personales, por esta razón desempeñara el cargo de responsable en el presente aviso de privacidad.

SEGUNDA. TITULAR

El titular en el actual aviso de privacidad se le considera como una persona física de quien corresponden y tiene posesión los datos personales de los cuales el titular le dio acceso, así como todo tipo de información por medio de la cual se identifica.

TERCERO. LAS PARTES

La responsable y *El Titular* cuando se refieran a ambos serán considerados en adelante como las partes se comprometen a cumplir con las obligaciones establecidas en el presente aviso de privacidad y en la normativa aplicable a la protección de datos personales.

CUARTA. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DATOS:

Los datos que aporte *El Titular* serán utilizados sólo para las siguientes finalidades:

- A. Asesoría legal;
- B. Tramitación de procesos jurisdiccionales;
- C. Diseño, elaboración y ejecución de actos jurídicos;
- D. Creación, elaboración y desarrollo de expedientes jurídicos; y
- E. Estudios de investigación científica-jurídica;

No existen otras finalidades diferentes a la descrita aquí, por lo que el titular debe de cuentear con la certeza y la seguridad que no se dará un tratamiento diferente a lo expresadas aquí.

Es importante que tenga el conocimiento *El Titular* que no daremos un uso que por pueda tener como resultado un estado de vulneración o violación a sus derechos y a su privacidad, por lo que no daremos tratamiento que no esté plasmado y aceptado previamente el mismo.

QUINTA. MEDIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

La Responsable de los datos personales de *El Titular* garantizará su protección a través de los siguientes medios:

- A. Sistemas de software con contraseña, la cual será sólo accesible por parte de *La Responsable*, y *El Titular* en caso que lo solicite, vía el expediente que estará disponible para este último vía la página electrónica: <https://www.cardonamullerasociados.com/#contacto-abogado>
- B. Archivos protegidos por cerradura, y llave, a la cual sólo tendrá acceso directo *La Responsable*;
- C. Acceso al edificio protegido por cerradura y cuyas llaves sólo tendrá acceso *La Responsable* así cómo el personal del edificio, el cual será vigilado de manera personal a efecto que no puedan tener acceso a los datos personales de *El Titular*.
- D. Contratos de Confidencialidad por el cual *La Responsable* se obliga hacia *El Titular* a no divulgar ningún dato sensible de conformidad con el ordenamiento jurídico en cuestión; y
- E. Cámaras de vigilancia establecidas en todo el edificio a efecto de controlar el acceso de personas al edificio, y prevenir cualquier atentado a los datos personales del *Titular*.

QUINTA. ACCIONES ANTE VULNERACIÓN A LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

- A. Ante cualquier evento por el cual se sustraigan los datos personales del Titular, La Responsable tendrá la obligación de avisar de manera inmediata por cualquier medio que haya sido establecido por las partes, la pérdida, daño, sustracción o destrucción de los mismos; y dará aviso de manera inmediata a las autoridades competentes para la creación de los efectos jurídicos que sean necesarios.

- B. Además, en el supuesto que ocurra lo anterior, *La Responsable* elaborará un informe para *El Titular* y demás autoridades competentes de las circunstancias de modo, tiempo y lugar de cómo ocurrió la sustracción, destrucción o pérdida de los mismos, el cual hará llegar de manera inmediata.

SEXTA. MEDIOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICION DE DATOS PERSONALES:

El Titular podrá, acceder, rectificar, cancelar y oponerse al uso de sus datos personales conforme a las **solicitudes** mismas que deberán elaborarse bajo los siguientes requisitos:

- I. Poner el nombre del titular, domicilio y correo electrónico como medio para comunicarle la respuesta a su solicitud, así como los requerimientos de ser necesario;
- II. Copia simple de cualquier tipo de identificación oficial (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, licencia

- para conducir y documento migratorio), en el cual se acredite la personalidad como titular o documento de representación de un menor de edad, persona discapacitada o en estado de interdicción;
- III. En caso de representación legal, se solicita: identidad del titular con, documento de identidad del representante con documento de identificación oficial y por medio de un instrumento público o carta poder firmada por el titular y dos testigos, incluso declaración en comparecencia del titular, con la finalidad de acreditar la existencia de la representación y;
 - IV. Explicación precisa del derecho ARCO que se pretende ejercer, lo cual va a depender de cada uno de los derechos, mismo que tienen especificaciones precisas que se describirán a continuación para poder ejercerlos y;
 - V. Cualquiera de las solicitudes mencionadas podrá presentarse por escrito en física en domicilio descrito al inicio del presente aviso al delegado o por medio de correo electrónico a la dirección mtro.germancardonamuller@gmail.com

ACCESO

- A. *El Titular* tendrá derecho a **acceder** sus datos personales siempre que lo desee, siempre y cuando lo solicite a La Responsable conforme a la solicitud descrita anteriormente. Sin embargo, si dicho medio implica la erogación de gastos de envío o de copias, éstos estarán a cargo de *El Titular*, por lo que *La Responsable* tendrá la obligación previa de notificarle los costos, y el tiempo que tardará en llegar sus datos.

Acto seguido, una vez que *La Responsable* reciba la solicitud, tendrá un plazo de 24 horas para hacérselos llegar, al menos que por la naturaleza de los medios que solicite la información se necesite un plazo mayor.

La Responsable sólo podrá negarse a entregarlos en dicho plazo, extendiéndose a uno no mayor de 72 horas siempre y cuando funde dicha negativa en un evento de caso fortuito o fuerza mayor.

RATIFICACIÓN

B. *El Titular* tendrá derecho a **rectificar** sus datos siempre que lo solicite cuanto estos sean inexactos o incompletos a los que se encuentren en posesión de la responsable. La solicitud será conformidad con el procedimiento anteriormente mencionado, y el cual también se sujetará a las reglas siguientes:

La petición nos deberá indicar los datos exactos los cuales pretende modificar para que se realicen las correspondientes correcciones, a su vez deberá anexarse la documentación necesaria para acreditar la procedencia de los cambios o actualizaciones de datos que solicita. A lo que se le dará respuesta en un plazo no mayor a 15 así como la realización efectiva de la ratificación.

CANCELACIÓN

C. *El Titular* tendrá derecho a **cancelar** sus datos que se encuentren en los archivos, registros, expedientes y sistemas de la Responsable una vez que estos hayan sido utilizados para el objeto al que fueron destinados, o con anterioridad; sin embargo, si existe un servicio

profesional de por medio, y dicha solicitud ocasiona daños y perjuicios a *La Responsable*, *El Titular* tendrá la obligación de pagarlos de manera inmediata.

La solicitud deberá precisar y señalar exacta cuales son los datos que pretende cancelar, también una breve explicación de su deseo para que se realice la correspondiente cancelación.

Se establecerá un periodo máximo de 15 días para realizar la cancelación de los datos en consecuencia se le hará llegar un comunicado al respecto.

OPOSICIÓN

D. El Titular se encuentra en su derecho de **oponerse** al uso de sus datos personales cuando considere que se le esta dando un tratamiento incorrecto a las finalidades establecidas o con irregularidad a la ley. Deberá en su solicitud especificar los datos con los que se encuentra en un daño o perjuicio por su tratamiento, así como exponer la legitima causa y la debida justificación ante la oposición de los mismos.

ANTE NEGATIVA

E. Ante la negativa a cualquiera de las solicitudes a los derechos ARCO *La Responsable* deberá fundamentar y motivar. Conforme a lo anterior puede realizar una nueva solicitud volviendo a ejercer cualquiera de los derechos mencionados.

ENTREGA DE DATOS

F. Siempre que se desee acceder, rectificar, cancelar u oponerse los datos, *La Responsable* hará entrega de los mismos, y hará constar dicho acto con la firma de *El Titular* en donde se anotará la fecha en el que se realizó el acto jurídico.

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

G. Se encuentra en la posibilidad de acudir ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos si se encuentra inconforme con la respuesta recibida a su solicitud de los derechos ARCO por parte de *La Responsable*. Sin embargo, se le invita acudir antes con la Responsable para darle solución y otorgarle la mayor atención a la problemática.

OCTAVA. DE LA TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES:

La Responsable no podrá transferir los datos personales de *El Titular*, salvo que este último así lo solicite por escrito, o por los medios que haya señalado con anterioridad.

La Responsable sólo podrá transferir información necesaria para para dar cumplimiento a las obligaciones expresadas en el contrato de prestación de servicios celebrado por las Partes, así como las invariables actividades y diligencias legales en las cuales se ven plasmados sus datos personales y que se deben de llevar a cabo según los servicios jurídicos solicitados por *El*

Titular para el caso en que ellos así lo solicitaran a los siguientes beneficiarios:

- A. Autoridades nacionales o internaciones;
- B. Cualquiera que componen los poderes nacionales;
- C. Entidades municipales, estatales, federales;
- D. Órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno;
- E. Cualquier tipo de autoridad jurisdiccional;
- F. Personas físicas;
- G. Personas morales de carácter privado.

NOVENA. DE LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD:

El aviso de privacidad sólo podrá ser modificado en los siguientes supuestos y a través de los siguientes procedimientos:

CAMBIOS SOLICITADOS POR EL TITULAR

- A. Que así lo solicite *El Titular* con 24 horas de anticipación y por escrito, o los demás medios que haya establecido con anterioridad en donde motive las causa por el cual desea el cambio en el aviso de privacidad.

B. Una vez recibida la solicitud *La Responsable*, éste hará de manera inmediata los cambios solicitados, en un plazo no mayor de 72 horas. En caso que las modificaciones originen por su naturaleza costas, o daños y perjuicios a *La Responsable*, el Titular tendrá la obligación de pagarlos en un plazo no mayor de cinco días hábiles, sin que esto sea óbice de la responsabilidad civil que esto origine, por las relaciones jurídicas previas que tenga el Titular a favor de *La Responsable*.

CAMBIOS SOLICITADOS POR LA RESPONSABLE

A. *La Responsable* podrá solicitar a *El Titular* la modificación del aviso de privacidad siempre que esto sea en beneficio del mismo, o que por la urgencia y para la protección del primero, sea así necesario. Por lo que en caso que esto ocurra, se le notificará al Titular la necesidad de realizar las modificaciones por escrito, con 24 horas de anticipación, o por cualquier medio que haya sido establecido con anterioridad por las partes, y con los fundamentos y motivaciones que da causa a este cambio. En caso que el Titular no desee cambiar sus datos personales, *La Responsable* no se hará acreedor a ningún tipo de responsabilidad siempre que no haya habido negligencia de su parte en la protección de los mismo.

Por medio de este aviso de confidencialidad se da cumplimiento a los artículos 8º, 15º, 16º, 33º y 43º de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de particulares, al Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de particulares y LINEAMIENTOS DEL AVISO DE PRIVACIDAD publicados en el DOF.

GUADALAJARA JALISCO A (DD/MM/AA)

C. _____
EL TITULAR

LA RESPONSABLE